

JUZGADO LABORAL

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 6a. Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Sergio Damián Drogo (Documento de Identidad N° 35.071.260), para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos "DROGO, SERGIO DAMIAN c/Interacción ART S.A. s/Accidente de Trabajo", Expte. N° 380/2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 29 de Septiembre de 2015. Dra. Natalia Pagan Serra, Secretaría.

S/C 273561 Oct. 6 Oct. 8

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 2 de Rosario, en los autos: "JAIME LEONARDO JUAN c/FERNANDEZ MARINIG GERMÁN ARIEL s/Daños y perjuicios", Expte. N° 2250/14, se ha ordenado declarar la rebeldía del demandado: FERNANDEZ MARINIG GERMÁN ARIEL, por no haber comparecido a estar a derecho, pese encontrarse debidamente notificado, haciendo efectivos los apercibimientos decretados. Secretaría, Dra. Mariana P. Martínez. Rosario, 25 de Septiembre de 2015.

\$ 33 273541 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6ta. Nominación de Rosario en los autos caratulados: "ROMERO RICARDO CESAR c/MAINELLI SEBASTIAN RAÚL y Ot. s/Probreza", Expte. Nro. 21-00199363-9, se ha dispuesto designar audiencia para sorteo de defensor en los términos del Art. (597 del CPiSC para el día 30/10/2015 a las 1 lhs. Secretaría, 24 de Agosto de 2015. Dra. Gordillo, Secretaria.

\$ 33 273385 Oct. 6 Oct. 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario se hace saber que, dentro de los caratulados: "TRAVERSO PABLO s/Rectificación de escritura", Expte. 269, año 2014 CUU 21-00807640-2 se ha solicitado la rectificación de la escritura N° 39 de fecha 3 de Abril de 1946 otorgada por Herminia Micconi de Mondelli a favor de Luis Traverso pasada ante el Escribano Enrique Mac Rouillon e inscripta al Tomo 145, Folio 273, N° 15410, Depto. Rosario en el sentido de que el otorgante de la misma es Pablo Traverso habiéndose consignado erróneamente el nombre de Luis Traverso. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por tres días Art. 73 CPCC. Rosario, 28 de Setiembre de 2015. Dra. Vile, Prosecretaria.

\$ 33 273518 Oct. 6 Oct. 8

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 15a Nominación de Rosario emplaza a los herederos del señor Roque Alderete, para que comparezcan a estar a Derecho dentro del término de diez (10) días de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlos en rebeldía en los autos caratulados "BOSCO, JUAN c/ALDERETE, ROQUE s/Daños y perjuicios" Expte. N° 274/2015 Y ordena la publicación de edictos citatorios por tres (10) días conforme lo prescripto por el art. 597 del Código Procesal Civil y Comercial. Firmado: Juez: Dr. Eduardo Cadierno, Secretaría: Dra. María Eugenia Sapei.

S/C 273525 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados:

VICENTE NORBERTO JOSÉ s/Concurso Preventivo - Hoy Su Quiebra” CUIJ 21-01184136-5, se ha ordenado notificar por edictos la parte resolutive de resolución Nº 1205 de fecha 14 de agosto de 2015: “...RESUELVO: 1) Declarar concluido el presente procedimiento falencial (art. 231 Ley 24.522), haciendo cesar la intervención de la Sindicatura. 2) Hacer conocer la presente por edictos, que se publicarán por un día en el BOLETÍN OFICIAL. Fecho, ofíciase al Registro de Procesos Concursales y a la Mesa de Entradas Única, a fin de comunicar la presente. Insértese y hágase saber. (Expte. Nº 241/01). Fdo: Dr. Iván Kvasina - Juez, Dr. Alfredo Farias, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 25/09/15. Dr. Farias, Secretario.

S/C 273496 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de Rosario, Dr. Pedro Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, en los autos caratulados: “E.P.E. c/PASTASCIUTTA S.A. s/Demanda Ejecutiva” (Expte. Nº 37/2013) se ha dispuesto notificar a PASTASCIUTTA S.A. C.U.I.T. Nro. 30-70926871-2, lo siguiente: Rosario, 7 de febrero de 2013. Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado a mérito de la copia de poder general acompañado, la que deberá certificarse por ante la Actuaría. Por iniciada la acción que expresa la que tramitará por la vía del juicio Ejecutivo. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de tres días comparezca a estar derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Anótese la inhibición general de bienes de la demandada hasta cubrir la suma reclamada de \$10.373,66, con más la de \$ 3.112, estimada provisoriamente para intereses y costas, oficiándose a sus efectos, dejándose constancia de las personas autorizadas a intervenir en el diligenciamiento de la medida, previa denuncia en autos de los datos de inscripción de la demandada. Oficiase al Banco Central de la República Argentina a los fines de que requiera de las entidades bancarias y financieras la información peticionada; a la Dirección Nacional de Registro Nacional de la Propiedad Automotor, a la Administración Federal de Ingresos Públicos - siempre que ello no implique violación del secreto fiscal contemplado en el art. 101 de la Ley 11.683 y al Servicio de Catastro e Información Territorial, a los fines peticionados, dejándose constancia de las personas autorizadas para intervenir en el diligenciamiento. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese. (Expte. Nº 37/13)”. Fdo. Dr.: PEDRO A BOASSO, Juez, Secretaria Dra. María Sol Sedita. Rosario, 26 de Marzo del 2013. Téngase presente. Atento constancias de autos, Líbrese oficio a los fines peticionados. (Expte. Nº 37/13).- Fdo. Dr.: Pedro A Boasso, Juez, Secretaria Dra. María Sol Sedita. Rosario, 30 de Diciembre de 2014. Téngase presente lo informado y hágase saber. Sin perjuicio de ello, y atento lo solicitado suspéndanse los término que pudieran estar corriendo. (Expte 37/13).- Fdo. Dra. Ma. Florencia Di Rienzo, Prosecretaria; Dr Pedro A. Boasso, Juez. Nº 808. Rosario, 08 Jun 2015. Y Vistos: estos autos caratulados “EPE c/PASTASCIUTTA SA s/Ejecutivo, Expte. Nº 21-01621992-1 ... Considerando:... Resuelvo: 1) Ordenar rehacer el expediente extraviado, 2) Intimar a la Dra. María Eugenia Lorenzo para que dentro del plazo de tres días certifique las copias acompañadas de los escritos presentados. 3) Agregue la Actuaría listado informático de Informe de Expediente y copia de las resoluciones del expediente perdido que obren en los libros del Juzgado, en forma cronológica, 4) Cumplimentado ello se dictará resolución teniendo por reconstruidos los presentes. 5) Reanudar los términos oportunamente suspendidos fs. 17. Insértese y hágase saber.” Fdo Dr.: Pedro A. Boasso, Juez, Secretaría Dra. María Sol Sedita Rosario, 23 de Junio de 2015. Téngase presente. Certifíquese como se pide. Precédase por Secretaría a la recaratulación de los presentes consignando correctamente el nombre de la demandada. Déjese constancia en sistema informático IURIX y dése noticia a la M.E.U.” Fdo. Dra. María Sol Sedita. Secretaria. Nº 1315. Rosario, 24 Ago 2015. Y Vistos: EL proceso de reconstrucción de estos autos caratulados “EFE c/PASTASCIUTTA S.A. s/Ejecutivo”, Expte. Nº 21-01621992-1... Considerando... Resuelvo: Tener por reconstruido los autos con las constancias arrimadas, debiendo proseguir el procedimiento conforme a sus resultas una vez que el presente se encuentre firme. Insértese y Hágase saber.- Fdo Dr.: Pedro A Boasso, Juez, Secretaría Dra. María Sol Sedita. Exento de gravámenes provinciales y/o municipales, conforme lo dispuesto por el Art. 45 de la Ley Provincial Nº 10.014 - Estatuto de la Empresa Provincial de la Energía- “la Empresa y las actividades que conforman su finalidad específica estarán exenta del pago de gravamen o tributación de origen provincial y municipal. Rosario, 23 de Septiembre de 2015. Dra. Sedita, Secretaria.

S/C 273507 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Luciano Daniel Juárez, Secretaría del Dr. Santiago Male Franch, dentro de los autos caratulados: GARCÍA, GERMÁN E. c/MARCEL INMOBILIARIA y Ots. s/Escrituración; Expte. Nº 110/13, se notifica a Marcel Inmobiliaria S.R.L, lo siguiente: “Rosario, 8 de Marzo de 2013.- Por presentada, con domicilio al litem constituido, en el carácter invocado con patrocinio letrado, désele la participación legal correspondiente. Por iniciada la acción que expresa a la que se le imprime el trámite previsto para el juicio ordinario. Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de tres días (3) comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Acompañe informe actualizado de dominio e impuesto inmobiliario del bien objeto de la litis a fin de determinar la legitimación pasiva. Líbrese mandamiento al Sr. Oficial de justicia a fin de que se constituya en el inmueble objeto de la presente y constate el estado de ocupación del mismo. En caso de que el mismo se halle ocupado intímese a los atendientes, subinquilinos y/o terceros ocupantes a que justifiquen su ocupación, mediante la presentación en autos, de los títulos correspondientes y en el término de 10 días. Notifíquese por cédula, e. 110/13 Fdo.: Dr. Luciano Daniel Juárez, Juez y Dr. Santiago M. Male Franch, Secretario. Rosario, 23 de Set. de 2015. Dr. Franch, Secretario.

\$ 33 273449 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Dr. Néstor O. García, en autos caratulados: "OTI, VICENTE RAMÓN s/Ordinario" Expte. Nro. 346/13 se hace saber que por decreto de fecha 9 de septiembre de 2015 se ha declarado rebeldes y sin dárseles representación a los Sres. Nila María Gemma Netri, Mónica Silvia Agueda, Viviana María Ghirianda, Marcelo Agustín Ghirlanda y/o titulares del dominio inscripto al T° 90 B, F° 409, Nro. 24302 Departamento Rosario. Secretaría, 29 de septiembre de 2015. Dra. Baclini, Secretario.

\$ 33 273512 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, en los autos "LA CASA DE LA CONSTRUCCIÓN SRL c/INTEGRAL RESOURCES SRL" Expte. Nº 1313/14, se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho por el término de tres (3) días bajo apercibimientos de ley al demandado llamado Integral Resources SRL, lo que así fue resuelto por decreto de fecha 30/03/15. Rosario, 25 de Septiembre de 2015. Dra. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 33 273442 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, en autos caratulados: BARRIOS DOMINGO ALBERTO c/SOLDATI MARIO y Otros" Expte. Nº 742/11, se ha dispuesto lo siguiente: notificar por edicto la siguiente resolución: Rosario, 15/09/15. Atento a lo solicitado e informado verbalmente el Actuario en este acto que la demandada Anto o Anio Demetrio Soldati y Rizzardi, Sagi Julia Teresa Lucia Soldati y Rizzardi, Judith o Gudith Aurora Soldati y Rizzardi, Juan Alejo Soldati y Tatiana Kovidraloff de Soldati, no han comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificados con el edicto que se agrega, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Para sorteo de defensor de oficio designase la audiencia para el día 14 de Octubre de 2015 a las 09:00 hs. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término de ley. Expte. Nº 742/11. Fdo: Dra. Susana Gueiler (Juez), Dra. Julieta Gentile (Secretaria en suplencia). Rosario, 25 de Septiembre de 2015. Dra. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 33 273443 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, el/a Secretario/a que suscribe comunica que dentro de los autos: "MANFRA PAULO c/ SARAGOVÍ ISAAC y/u OTS. s/Demanda por escrituración" - Expte. Nº 1203/2013, se cita a los herederos de ISAAC SARAGOVÍ y LUIS SARAGOVÍ a estar a derecho en los presentes caratulados por el término y apercibimientos de ley, conforme los términos del art. 597 del C.P.C.C., conforme resolución de fecha 24/08/2015 que en su parte pertinente se transcribe: "... Atento el fallecimiento de Isaac Saragoví y Luis Saragoví, cítese a los herederos a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquese por 3 días en el BOLETIN OFICIAL y hall de planta baja. Rosario, 24 de Setiembre de 2015. Dr. González, Secretario.

\$ 33 273388 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Decimoprimera Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, en los autos caratulados: STEFANOFF, NICOLÁS c/FERNANDEZ, SUSANA GRACIELA Y OTROS s/Ejecutivo; Expte. Nro. 758/12 se hace saber que por decreto de fecha 11 de Septiembre de 2015 se ha declarado rebeldes y sin dársele representación a los Sres. Franco Emanuel Fernández y Muta Elida Fernández/atento no haber comparecido los mismos a estar a derecho. Secretaría, 28 de Septiembre de 2015. Dr. González, Secretario.

\$ 33 273394 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "DE FAZIO, OMAR c/SCARPONI, CELESTINO s/Juicio Ejecutivo" (1343/11), por decreto de fecha 16/06/14 se ha declarado rebelde al demandado Celestino Ignacio Scarponi, siguiente el juicio sin su representación. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de setiembre de 2015. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 33 273373 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "SAMANIEGO, FEDERICO y Otros c/ CHIODO, TERESA s/División de condominio" (CUIJ: 21-02839094-4), por decreto de fecha 23/09/15 se tiene por promovida la presente acción y se cita y emplaza a la parte demandada Teresa Chiodo, L.C. Nº 5.512:432 y/o a sus posibles herederos, de acuerdo a la normado por el Art. 597 CPCC.- Se ha impreso al presente el trámite de juicio sumario (Art. 537 CPCC). Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término y bajo apercibimientos de ley. Rosario, 29 de Septiembre de 2013. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 33 273375 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Dra. Delia Giles, en los autos: "ESSEN, HUGO OSCAR c/ARIAS ROBERTO s/Escrituración" (Expte. Nº 598/2014) se notifica que se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 06 de Mayo de 2015. Informando verbalmente el Actuario que se encuentra vencido el terreno sin que el/los demandado/s hayan comparecido a estar a derecho, se los declara rebeldes siguiendo el juicio sin dársele representación. Señálese audiencia de sorteo de Defensor de Oficio para el día Jueves 4 de Junio de 2015 a las 9.00 horas, debiéndose publicar nuevamente los edictos. A los fines del sorteo se hace saber al profesional que los autos deberán permanecer en el juzgado con dos días de anticipación, debiendo estar las partes debidamente notificados. Fdo.: Dr. Carlos Eduardo Cadierno, Juez; Dra. Sergio A. González, Secretario". Rosario, 16 de Junio de 2015. Ampliando el decreto de fecha 6 de mayo de 2015: Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado, por derecho propio y con patrocinio letrado.- Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la demandada para que comparezca a estar a derecho por el término de tres días y bajo los apercibimientos de rebeldía. Notifiquen los empleados autorizados. Martes y Viernes para notificación en la oficina- Se aclara que la citación a los herederos ya fue formulada por edictos de fecha 6/03/2015 obrante a fs. 43.- Firmado: Dra. Delia M. Giles, Jueza; Dr. Sergio González, Secretario.- "Rosario, 22 de Septiembre de 2015. Fíjese nueva fecha de audiencia de sorteo de defensor de oficio para el día 28/10/2015 a las 10:00hs, debiendo publicarse nuevamente los edictos. Firmado: Dra. Delia M. Giles, Jueza; Dr. Sergio González, Secretario.

\$ 123 273600 Oct. 6 Oct. 8

Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario; AUTOS BLAS O MARTINUCCI E HIJOS SA c/ALCORCEL MAXIMILIANO s/Ejecutivo" Expte. Nº 21-02837282-2, se ha dictado lo siguiente: siguiente Rosario 22-06.15, agréguese la cédula acompañada. Informando verbalmente el actuario que se encuentra vencido el término sin que el demandado haya comparecido a estar a derecho, se declara rebelde siguiendo el juicio sin dársele representación. Dra. Delia Giles (Juez). Dr. González, Sergio (Secretario).

\$ 33 273593 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Quaglia, Secretaría de la Dra. Jorgelina Entrocasi, se cita, llama y emplaza al señor Martín Esteban Tobar, D.N.I. Nº 25.328.036 a comparecer a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: BOCEA, CARLOS F. c/TOBAR, MARTIN E. s/Ejecutivo; (Expte. Nº 229/13). Rosario, 10 de Septiembre de 2015. Dra. Entrocasi, Secretaria.

\$ 33 273580 Oct. 6 Oct. 8

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de los Tribunales Provinciales de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, ha dispuesto hacer saber que dentro de los autos caratulados: ESCOBAR MELISA A. c/LÓPEZ CARLOS MARÍA s/Cobro de pesos; Expte. Nro. 1238/2014, se han llamado autos para sentencia. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL, en concordancia con el Art. 597 CPCC. Rosario, 25 de Septiembre de 2015. Dra. Gussoni Porrez, Secretaria.

S/C 273577 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nom. de Rosario, a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, se hace saber que en autos ADOLFO BULGHERONI SRL c/FORTÍN LOS ANGELES SRL s/Demanda ejecutiva, Expte. Nº 474/14, se ha dispuesto lo siguiente: Nº 1716, año 2015, Tomo 57, folio 273. Rosario, 20 de Agosto de 2015. VISTOS: (...) Atento no coincidir las pautas de demandabilidad en esta jurisdicción, se decretó la incompetencia de este juzgado. Ante ello, el actor adecuó la demanda al trámite ordinario y la amplió contra la firma TRANS FUTUR SRL, por la suma de \$ 132.226,85 con más sus intereses y costas, fundando la competencia de este juzgado en los que los trabajos efectuados por el actor fueron ejecutados en la sede social de dicha firma ubicada en la ciudad de Rosario, siendo dicha actividad objeto del contrato, hecho que demostraba con la documental acompañada consistente en facturas, recibos y remitos. (...) CONSIDERANDO: (...) FALLO: 1) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia condenar a FORTÍN LOS ANGELES SRL y TRANS FUTUR SRL para que en el término perentorio de 10 días procedan a pagar a la firma ADOLFO BULGHERONI SRL la suma de pesos ciento treinta y un mil ciento ochenta y cinco (\$ 131.185) con más los intereses expresados en los considerandos precedentes. 2) Condenar a Trans Futur SRL a pagar a la firma Adolfo Buigheroni SRL en el término perentorio de 10 días la suma de pesos mil cuarenta y uno con centavos 85/100 (\$ 1.041,85), con más los intereses expresados en los considerandos precedentes. 2) Imponer las costas a las vencidas (Art. 51 CPCC). 3) Regular los honorarios profesionales del Dr. Ignacio Etchevers por los trabajos realizados en los presentes autos en la suma de \$ 34.000 (34,18 Jus), debiendo acompañar la constancia de inscripción ante AFIP (artículos 7 Inc. 2 b y conos de la ley 6767). 2- Los honorarios regulados devengarán desde la mora un interés del 6% anual. Insértese y hágase saber. Firman: Dra. Cecilia Andrea Camao (Secretaria) - Dra. Mónica Klebcar (Jueza). Rosario, 29 de Septiembre de 2015. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 105 273573 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Quaglia, Secretaria de la Dra. Jorgelina Entrocasi; se cita, llama y emplaza al Señor MARTÍN ESTEBAN TOBAR, D.N.I. Nº 25.328.036 a comparecer a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: BOCCA, CARLOS F. c/TOBAR, MARTÍN E. s/Ejecutivo; (Expte. Nº 228/13). Rosario, 11 de Septiembre de 2015. Dra. Entrocasi, Secretaria.

\$ 33 273582 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición de la Dra. María Andrea Mondelli, Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaria de la Dra. Elvira Sauan, en los caratulados BALBI LILIANA MERCEDES s/Solicitud propia quiebra, CUIJ 21-02839047-2, se ha resuelto Fijar fecha hasta la cuál los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico, la del día 18/11/15, para la presentación del informe individual la del día 12/02/16; y la del informe general para el día 29/03/16- Insértese y publíquense los edictos de ley. La sindicatura es la CPN Silvina Laura Venticinque, con domicilio legal en calle CÓRDOBA 677 PB de Rosario y con horario de atención de Lunes a Viernes de 14,00 a 20,00hs. Secretaria: Elvira Sauan. Rosario, 29 de Setiembre de 2015.

S/C 273555 Oct. 6 Oct. 13

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito de Primera Instancia Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dra. María Andrea Mondelli, Secretaria a cargo de la Dra. Elvira Sauan, se hace saber por cinco días que en autos caratulados PROCESADORA WORKERS S.R.L. s/Concurso Preventivo; CUIJ 21-02841611-0 por auto Nº 2643 de fecha 16/09/15, se ha declarado la apertura del concurso preventivo de Procesadora Workers SRL, CUIT: 30-70859792-5, con domicilio en calle Pedro Lino Funes 1833 de Rosario. II) Para sorteo de síndico categoría "B", ofíciase a la Alzada. III) Las fechas para cumplimiento de lo prescripto por los incisos 9° y 10° del Art. 14 de la L.C., se fijarán por auto ampliatorio del presente, aceptado que fuere el cargo por el síndico. IV) Publíquense edictos de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 27 y 28 de la L.C. en los diarios Boletín Oficial y diario "EL FORENSE". V) Disponer que se anote la presente apertura en el Registro de Procesos Concursales, Mesa de Entradas Unica de Expedientes y Registro Público de Comercio, oficiándose. VI) Disponer la anotación de la inhibición general de la concursada, oficiándose al Registro General, Registro Nacional de la Propiedad Automotor y demás reparticiones que correspondan. VII) Intimar a la concursada a depositar en autos la suma de \$ 1.200 dentro del término de tres días, los que se estiman para gastos de correspondencia, bajo apercibimientos de ley. VIII) Comunicar la presente a la D.G.L; A.P.L; Registro Público de Comercio; Municipalidad de Rosario, al Juzgado Federal y a quien correspondiere, oficiándose. IX) Hacer saber al concursado que deberá dar estricto cumplimiento al Art. 25 de la L.C., bajo los apercibimientos de ley. X) Disponer que se oficie a los Juzgados que correspondan, en virtud de lo dispuesto por el art. 21 de la L.C. XI) En el caso que llevara libros de comercio, intímese a la concursada para que en el término de tres días presente los libros que lleve referidos a su situación económica, ante el tribunal con el objeto de que la Secretaria coloque nota datada a continuación del último asiento y proceda a cerrar los espacios en blanco que existieran. Insértese y hágase saber. Rosario, 29 de Setiembre de 2015. Dra. Sauan, Secretaria.

\$ 315 273558 Oct. 6 Oct. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo C y C de Circuito 3ra. Nominación de Rosario, Dr Armando Alberto Bonino, en los autos: MARCHIANO DANIEL EDGARDO c/DEL PESCHIO SILVIA GRISELDA JOSEFA s/Cobro de pesos", Expte. 462/12, se hace saber: "N° 1027. Rosario, 22 de Mayo de 2015. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar parcialmente a la demanda, condenando a la Sra. Silvia Griselda Josefa del Peschio a abonar a la actora, en el término de cinco días de notificada la planilla que deberá practicar esta última, la suma que resulte de la misma, atento lo supra expuesto. Imponiendo las costas a la vencida (Art. 251 del C.P.C.P.) Oportunamente se regularán honorarios. Insértese y hágase saber. Fdo Dra. Alejandra Juliana Martínez (Sec) - Dr. Armando Alberto Bonino (Juez). Rosario, 25 de Septiembre de 2015.

\$ 33 273540 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del señor Juez de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12° Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados VALDEZ, GONZALEZ c/CERRONE, HECTOR s/Ejecutivo, Expte. N° 883/14, C.U.I.J. N° 21-01485098-9, se hace saber y se notifica a la parte demandada señor Héctor Antonio Cerrone, la parte resolutive de la sentencia dictada en dichos autos: N° 2701, Tomo 89, Folio 296. Rosario, 25 Ago 2015. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1) Ordenar seguir adelante la ejecución hasta tanto el actor se haga íntegro cobro de la suma redamada, con mes los intereses que se establecen en la parte considerativa del presente, desde la mora y hasta su efectivo pago. 2) Imponerlas costas a la parte demandada (Art. 251 C.P.C.C.S.F.) 3) Regular los honorarios profesionales oportunamente. 4) Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Fabián Bellizia (Juez). Dra. Agustina Filippini (Secretaria). Rosario, 29 de Setiembre de 2015. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 33 273576 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Segunda Nominación de Rosario, Juez Subrogante Dra. Julieta Gentile, de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados ARMANINO, JUAN LUIS VICTOR s/Declaratoria de herederos, Expte. Nro. 446/2015. Se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Armanino, Juan Luis Víctor, N° 5.077.917, por el término de treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Viele, Prosecretaria.

\$ 45 273522 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Maximino Brest Luque, D.N.I. N° 18.467.651, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: BREST LUQUE, MAXIMINO s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. Nro. 895/15. Secretaría. Rosario, 25 de Setiembre de 2015. Daniela A. Jaime, Secretaria.

\$ 45 273489 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RUBÉN VICENTE PESCE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 29 de Septiembre de 2015.

\$ 45 273508 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LINO ANTONIO CRAVERO y de doña CORINA PORTIGLIOTTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se

publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 29 de Septiembre de 2015. Dra. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 273509 Oct. 6 Oct. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nom. de Rosario, Juzgado a cargo de la Dra. Julieta Gentile, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Luis Vicente Meli, por 30 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Autos MELI LUIS VICENTE s/Declaratoria de herederos, Expte. 444/14 Rosario, 29 de Setiembre de 2015. Dra. Liliana Carmen Reynoso, (Secretaria). Dra. Viele, Prosecretaria.

\$ 45 273409 Oct. 6 Nov. 17

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, en autos caratulados: SISTERO HUGO ANTONIO s/Declaratoria Herederos - Sucesión Expte. Nro. 21-02841615-3, llama a herederos, acreedores o legatarios de Hugo Antonio Sistro, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Sergio Antonio González, Secretario.

\$ 45 273594 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CHAVES ELSA MARIA ROSAURA, D.N.I. 7.576.678, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Secretaría, Rosario, 22 de Setiembre de 2.015. Dra. Sauar, Secretaria.

\$ 45 273483 Oct. 6 Oct. 20

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que el Sr. RODOLFO FRANCISCO NUÑEZ D.N.I. 6.004.016, falleció el día 19/03/14 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día. Dra. Analía Suárez Mónaco. (Expte. 21-02843916-1, NUÑEZ RODOLFO RICARDO s/Declaratoria de herederos. Secretaría, Rosario, 16 de Septiembre de 2015. Dra. Mónaco, Secretaria.

\$ 45 273506 Oct. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RAUL RENE GARNICA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 29 de Septiembre de 2015. Dra. Baclini, Secretaria.

\$ 45 273510 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de la Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Segunda Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Carmen Lola Marchesani, para que comparezcan í este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Autos: MARCHESANI CARMEN LOLA s/Declaratoria Herederos; CUJ 21-02842604-3. Rosario, Septiembre de 2015. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 273406 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de la Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Tercera Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Paz Graciela Matilde DNI N° 6.242.410, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 08 de Septiembre de 2015. Dr. Edgardo M. Bonomelli, Secretaria. Dra. Jessica M. Cinalli. Rosario, 10 de Setiembre de 2015. Dra. Anzoategui, Prosecretaria.

\$ 45 273407 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9na- Nominación de Rosario, en los autos caratulados MANTIA, PABLO s/Sucesión” - CUIJ N° 21-02839052-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Pablo Mantia, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 22 de Septiembre de 2015. Dra. Mónaco, Secretaria.

\$ 45 273601 Oct. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña FLORA MARTINAGO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Secretaría, 28 de septiembre de 2015. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 273395 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 3 de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Ubaldo Enrique Marinelli, DNI N° 3.086.850, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Autos: MARINELLI UBALDO – ODORISIO VICENTA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 106/2013. Rosario, de Septiembre de 2015. Dra. Gabriela Cossovich, Secretaria.

\$ 45 273578 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Levrio, Olimpia Margarita, DNI 7.568.163 para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos “LEVRIO, OLIMPIA MARGARITA s/Sucesión testamentaria” Expte N° 21-02843325-2/2015. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, de septiembre de 2015. Dr. Fabián Daniel Bellizia (Juez); Dra. Agustina Filippini, (Secretaria).

\$ 45 273604 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1a instancia en lo civil y comercial de la 16a Nominación de Rosario, Dr. Pedro Antonio Boasso y de conformidad a lo ordenado en el Art. 57 de la Ley N° 11.287, se hace saber que en autos caratulados: CELERPE, ANUNCIADA IRENE s/Sucesorio, Expte. N° 21-02843126-8, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Doña CELERPE, ANUNCIADA IRENE, por el término de 30 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos por un día en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23.09.15.- Dr. Boasso (Juez), Secretaria de la Dra. Sedita.

\$ 45 273597 Oct. 6

Por disposición de Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don IDA TORNABENE, L.C. 5.566.831 y FRANCISCO BARTOLUCCI, D.N.I. 3.690.358, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del 4 término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de Septiembre de 2015. Dr. Malé Franch, Secretario.

\$ 45 273539 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, Dra. Susana Gueiler, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Jorge Luis Saloj, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 14 de Setiembre de 2015. Autos: SALOJ JORGE LUIS s/declaratoria de herederos; Expte. Nº 21-02839578-4. Dra. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 273595 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, en los autos caratulados MORI AIDA s/Sucesión" CUIJ: 21-01485968-0, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Aida Mori (D.N.I: 5.555.755), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 29 de Septiembre de 2015. Dr. Danino, Prosecretario.

\$ 45 273543 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de MELS, MARIO HORACIO -DNI. 11.270.095, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Expte: CUIJ: 21-02843722-3) Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día (Art. 2340 Código Civil y Comercial). Rosario, 30 de septiembre de 2015. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 45 273545 Oct. 6

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Leonardo Zambito, DNI 93.798.606, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "ZAMBITO LEONARDO s/Declaratoria de herederos", CUIJ 21-02843883-1. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de Setiembre de 2015. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 45 273572 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Camaño Calixto, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: CAMAÑO CALIXTO s/Declaratoria de Herederos; Exp. 795/15. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 273519 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario a cargo del Dr. Juarez Luciano D., cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Collana Genoveva y/o Culana Genoveva, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: COLLANA GENOVEVA s/Declaratoria de Herederos; Exp. CUIJ 21-01325873-9. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 273520 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Ventura Rosa Ernesta, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: VENTURA ROSA ERNESTA s/Sucesión; Exp. 679/15. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 273521 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: GRASSINI CARLOS s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02841312-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Carlos Grassini, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14/08/15. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 273602 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: HAURIE MARTA MARIA ANGELICA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02843605-7, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Marta María Angelica Haurie, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28/09/15. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 273482 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: SOLDI SILVIA LAURA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02839599-7, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Silvia Laura Soldi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 25/09/15. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 273491 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: SALVAGGIO ENRIQUE ANTONIO Y OTROS s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02842195-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Enrique Antonio Salvaggio y de doña Ramona Elena Gonzalez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 25/09/15. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 273490 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: GIANNI IGNACIO JAVIER s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02843099-7, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Ignacio Javier Gianni, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 25/09/15. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 273486 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: TOFANELLI DINORA MARIA JOSEFA s/Sucesorio; CUIJ 21-02838520-7, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Dinora María Josefa Tofanelli, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 25/09/15. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 273485 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: ALTAMIRANO DANTE HECTOR s/Sucesorio; CUIJ 21-02838179-1, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Dante Héctor Altamirano, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 25/09/15. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 273493 Oct. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos de NELIDA AURELIA RIVERO, acreedores y legatarios de para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 25 de Setiembre de 2015. Silvina Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 273440 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos de GREGORIO KAPLAN, acreedores y legatarios de para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 25 de Setiembre de 2015. Silvina Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 273438 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos de OSVALDO LUIS DI RICO, acreedores y legatarios de para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 25 de Setiembre de 2015. Silvina Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 273436 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos de ILDA CAROLINA RIVOLTA, acreedores y legatarios de para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 25 de Setiembre de 2015. Silvina Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 273433 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Oscar Angel Bazzoni, D.N.I. N° 4.682.305, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: BAZZONI, OSCAR ANGEL s/Sucesorio; Expte. Nro. 701/2015. Secretaria. Rosario, 23/09/2015. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 273383 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Javier Pablo Gamarra, D.N.I. Nº 23.356.869, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: GAMARRA JAVIER PABLO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 706/2015. Secretaria. Rosario, 25/09/2015. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 273382 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Ritondale, D.N.I. Nº 2.197.584, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: RITONDALE DOMINGO s/Sucesorio; Expte. Nro. 886/2015. Secretaria. Rosario, 25/09/2015. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 273381 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Raúl Elías Pellon, D.N.I. Nº 5.983.546, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: PELLON RAUL ELIAS s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 904/2015. Secretaria. Rosario, 25/09/2015. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 273380 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Azucena Blazic, D.N.I. Nº 4.795.086, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: BLAZIC AZUCENA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 884/2015. Secretaria. Rosario, 25/09/2015. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 273379 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Irma Vicenta Scalise, D.N.I. Nº 2.448.448, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: SCALISE IRMA VICENTA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 799/2015. Secretaria. Rosario, 25/09/2015. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 273378 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 2 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Tomás Roberto Best, D.N.I. Nº 4.707.030, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: BEST TOMAS ROBERTO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 817/2015. Secretaria. Rosario, 25/09/2015. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

\$ 45 273377 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 2 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Villagra, D.N.I. Nº 5.966.473 y doña Ada María Allievi, D.N.I. Nº 5.536.931, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: ALLIEVI

ADA MARIA y VILLAGRA EDUARDO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 818/2015. Secretaria. Rosario, 25/09/2015. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

\$ 45 273376 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 8 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Alva Yolanda Gorostegui, L.C. Nº 4.535.994, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: GOROSTEGUI ELVA YOLANDA s/Declaratoria de Herederos; Expte. CUIJ Nro. 21-01325853-5. Secretaria. Rosario, 25/09/2015. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

\$ 45 273384 Oct. 6

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 16° Nominación de Firmat, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Ana Lía Susana Montechiari, DNI 17.599.184 para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos MONTECHIARI, ANA LIA SUSANA s/Declaratoria de herederos" Expte N° 947/2015. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, 14 de septiembre de 2015. Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez); Dra. Laura Mariana Barco (Secretario).

\$ 45 273605 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura M. Barco, en autos caratulados MARELLI, AMALIA MARÍA s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 1103/2015), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y/o legatarios de la causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el termino y bajo apercibimiento de Ley. Firmat, 25 de Septiembre de 2015. Dr. Barco, Secretaria.

\$ 45 273488 Oct. 6 Oct. 20

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de don JAVIER ROMAN GARGICEVICH, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 11 de Setiembre de 2015. Secretaría del Dr. Marcelo Saraceni.

\$ 45 273579 Oct. 6 Oct. 20

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Casilda, llama por un (1) día a los herederos, acreedores y legatarios de don Urbano Gaitán, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 16 de Septiembre de 2015. Secretaría del Dr. Agustín m. Crosio. Expte. 185/2015; GAITAN, URBANO s/Declaratoria de herederos. Dr. Crosio, Secretario.

\$ 45 273404 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2a. Nominación con asiento en Casilda, a mi cargo. Secretaría del Autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Manuel Fernando Lazzeri, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos (Autos: LAZZERI, MANUEL FERNANDO s/Sucesorio; (Expte. Nº 477/2015). Casilda, 23 de Setiembre de 2015.

\$ 45 273441 Oct. 6

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación del Distrito Judicial Nº 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: FILSINGER, RUBÉN JORGE c/LÓPEZ, CARLOS ALBERTO s/Usucapión; Expte. Nº 1612/10, se ha ordenado: San Lorenzo, 31 de Octubre de 2014. Téngase presente lo manifestado, atento lo solicitado y lo informado por Mesa de Entradas, que no existen escritos pendientes de agregación, se decreta: No habiendo comparecido a estar a derecho los demandados, y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, decláreselos rebeldes y a fin de evitar futuras nulidades y desconociendo el domicilio de los demandados, se decreta. (Expte. Nº1612/10). Fdo. Dra. Luz María Gamst, Secretaria Subrogante; Dra. Gladis Silvia López De Pereyra, Juez. San Lorenzo, 11 de Mayo de 2015. Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado se decreta: Fíjese fecha de audiencia para el Sorteo de Defensor de Oficio para el día 13 de Octubre de 2015 a las 9 Hs. Hágase saber a las partes que los autos deberán quedar reservadas en el Juzgado, en la oficina correspondiente, dos días hábiles antes de la fecha del sorteo v deberán anunciarse en Mesa de Entradas que los autos se dejan para efectuar dicho sorteo con las respectivas notificaciones bajo apercibimientos de no realizarse el mismo. Notifíquese. (Expte. Nº 1612/10). Fdo. Dra. Luz María Gamst, Secretaria Subrogante; Dra. Gladis Silvia López de Pereyra, Juez. (Notifíquese el presente por Edictos que se publicarán tres veces. El término vencerá cinco días después de la última publicación, conforme lo ordenado Art. 73 del CPCCC.). San Lorenzo, de Septiembre de 2015. Dra. Melisa Peretti, Secretaria Subrogante.

\$ 33 273432 Oct. 6 Oct. 8

En los autos caratulados: "RODRIGUEZ DURAN, MARIO y Ot. c/RODRIGUEZ ROSSELLI DE ESCRÍÑA s/Prescripción Adquisitiva, Expte. Nº 1258/00, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial' de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Malvestiti (Juez Subrogante), Secretaría de la autorizante, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos de la demandada Noemí Nelly Ramírez a comparecer a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía por el término de 10 días (Art. 72 CPCC). Fdo. Dra. Malvestitti (Jueza Subrogante) Dra. Fournier, Secretaria.

\$ 33 273427 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición de la Señora Juez del Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación del Distrito Judicial Nº 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: "MARTÍNEZ, NICOLÁS c/INMOBILIARIA DEL PLATA S.R.L. y Otros

s/Demanda de escrituración" - (Expte. Nº 26/14), se ha ordenado: "San Lorenzo, 25 de agosto de 2015.- "Por notificada. Agréguese los edictos acompañados. Informada verbalmente la actuaría que no hay escritos sueltos pendientes de agregación, y atento a la incomparecencia de la demanda a estar a derecho, pese encontrarse publicados los edictos ordenados, decláresela rebelde. Notifíquese mediante edictos, por le plazo de ley".- Fdo. Dra. Graciela Fournier, Secretaria; Dra. Marisa Malvestiti, Juez. San Lorenzo, 22 de Septiembre de 2015. Dra. Graciela Fournier, Secretaria Subrogante.

\$ 33 273428 Oct. 6 Oct. 8

La Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 2 de la ciudad de San Lorenzo a dispuesto en autos "DAVID DIANA LORENA c/GAMARRA JULIÁN y/u Ots. s/Demanda de prescripción adquisitiva" Expte. Nº 1209/13, lo siguiente: San Lorenzo 19 de Agosto de 2015. Venidos los autos, atento lo solicitado, cítese y emplácese a los herederos del acusante Julián Gamarra a comparecer a estar a derecho por edictos que se publicaran en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. Firma: Dra. Fournier, Secretaria. San Lorenzo, 22 de Septiembre de 2015.

\$ 33 273430 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición de la señora Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación del Distrito Judicial Nº 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: BIANCO, MARÍA JULIA y OTRO c/BALLARINO, JUAN y Otros s/Demanda de escrituración; Expte. Nº 224/14, se ha ordenado: San Lorenzo, 17 de Octubre de 2014. Previamente cítese por edictos, que se publicarán tres veces, a los herederos del co-demandado José Daniel Balarín, bajo apercibimientos de que si no comparecen en término, se nombrará un defensor de oficio, conforme Art. 597 CPCC. (Expte. Nº 224/14). Fdo. Dra. Luz María Gamst, Secretaria Subrogante; Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, Juez. San Lorenzo, de Septiembre de 2015. Dra. Melisa Peretti, Secretaria Subrogante.

\$ 33 273434 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Circuito Civil y Comercial Nº 12 de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Graciela M. Bocardo, Secretaria a cargo de la Dra. Silvina R. Bernardelli, dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO c/SUCESORES DE D; FRANCESCO NELLO A. Y OTROS S/ Apremio" Expte. Nº 1147/72, se notifica a los herederos de Di Francesco Nello Adelqui lo siguiente: San Lorenzo, 20 de Septiembre de 2012. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia acompaña. Otórguese la participación legal correspondiente. Por iniciada demanda de apremio (Ley 5066 mod. Ley 7118). Cítese de remate a la parte accionada con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ocho (8) días, se llevara adelante la ejecución en su contra. Líbrese mandamiento de intimación de pago. A la solicitud de embargo sobre inmueble previamente acompañe extracto de dominio. Cumplimente lo ordenado por el art. 35 párrafo 1º CPCC -copia de la demanda- y párrafo 2º - documental en original para ser reservada en Secretaria. Martes y viernes para notificaciones e/i Secretaria. Notifíquese por cédula. Expte. 1141/12.- Fdo. Dra. Graciela Bocardo, Juez y Dra. Silvina R. Bernardelli, Secretaria. San Lorenzo, de 2014.

S/C 273503 Oct. 6 Oct. 8

En los autos caratulados: "GENNARO, OSCAR ALFREDO c/GENTA ARMANDO PEDRO s/Ejecutiva de escrituración:" (Expte. Nº 492/14) que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación del Distrito Judicial Nº 12 de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Marisa M. Malvestiti - Juez Subrogante y de la Dra. Graciela Fournier - Secretaria- se ha dispuesto hacer saber que se declara rebelde a la parte demandada, atento no haber comparecido a estar a derecho a pesar de estar debidamente notificada, prosiguiendo el juicio sin dársele representación, mediante edictos que se publicaran en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la ultima publicación. San Lorenzo, 24 de Septiembre de 2015.

\$ 33 273502 Oct. 6 Oct. 8

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, Distrito Judicial Nro. 12, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SOTELO, MARTÍN ORLANDO DANIEL, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 4yf de 2015. Dra. Luz M. Gamst, Secretaria. Dra. Peretti, Secretario Subr.

\$ 45 273417 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Gladys Silvia López de Pereyra (Juez) y Dra. Melisa Peretti (Secretaria en Suplencia), cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los .causantes de doña María Dirze Biglieri y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: "BIGLIERI, MARÍA DIRZE s/Sucesión", Expte. N° 519/15.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley. San Lorenzo, Secretaría de la Dra. Melisa Peretti (Secretaria en Suplencia).

\$ 45 273416 Oct. 6 Oct. 20

La señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Silvy López de Pereyra, Secretaria del autorizante, ha dispuesto llamar, citar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Alfredo Alberto Muiño, por su fallecimiento, a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: MUIÑO, ALFREDO A. s/Juicio Sucesorio" Expte. N° 640/15. San Lorenzo, 25 de Setiembre de 2015. . Melisa Peretti (Secretaria Subr.).

\$ 45 273498 Oct. 6 Oct. 20

La Sra. Jueza Del Juzgado Civil y Comercial de la Segunda Nominación de San Lorenzo, llama a Herederos, Acreedores y Legatarios de la Sra. VERON VILMA VELGIS, para que en el término de 10 días comparezcan ante este Tribunal a hacer vales sus derechos. San Lorenzo, 22 de Setiembre de 2015. Dra. Fournier (Secretaria).

\$ 45 273422 Oct. 6 Oct. 20

La Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Marisa Malvestitti, Secretaría del autorizante, ha dispuesto llamar, citar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña LIDIA ESTER SOSA, por su fallecimiento, a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos "SOSA, LIDIA ESTER s/Juicio Sucesorio" Expte. N° 592/15. San Lorenzo, 25 de Septiembre de 2015. Dra. Fournier (Secretaria).

\$ 45 273499 Oct. 6 Oct. 20

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1a Nominación de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. Magdalena Brussino, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y transparente del Tribunal.- Todo ello dentro de los autos caratulados: BRUSSINO, MAGDALENA s/Juicio Sucesorio", Expte. N° 636/15. San Lorenzo, 25 de Septiembre de 2015. Dra. Peretti, Secretaria Subr.

\$ 45 273501 Oct. 5 Oct. 20

La señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación del Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: LOPEZ LOPEZ, EMILIO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 475/15), llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio López López, por el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho y a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado. San Lorenzo, de Septiembre de 2015. Dra. Melisa Peretti, Secretaria Subrogante.

\$ 45 273425 Cot. 6 Oct. 20

La señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación del Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: ARREGUIZ, EUSTAQUIO G. s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 598/15), llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eustaquio Guillermo Arreguiz, por el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho y a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado. San Lorenzo, de Septiembre de 2015. Dra. Melisa Peretti, Secretaria Subrogante.

\$ 45 273423 Oct. 6 Oct. 20

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don RODOLFO IGNACIO MAGGIONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 25 de Setiembre de 2015. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 45 273497 Oct. 6 Oct. 20

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARIA DEL CARMEN GUIPIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 25 de Setiembre de 2015. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 45 273487 Oct. 6 Oct. 20

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JOSE HUMBERTO SALAS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 25 de Setiembre de 2015. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 45 273484 Oct. 6 Oct. 20

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JOSE LUIS TABORELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 25 de Setiembre de 2015. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 45 273481 Oct. 6 Oct. 20

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don OSVALDO LUIS ENRIQUE ALVAREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 25 de Setiembre de 2015. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 45 273480 Oct. 6 Oct. 20

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña DEL NIGRO ANGELA MERCEDES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Setiembre de 2015. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 45 273456 Oct. 6 Oct. 20

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña CERRUTTI NATALIA y/o CERUTI NATALIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Setiembre de 2015. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 45 273455 Oct. 6 Oct. 20

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don LAMARCA ENRIQUE FLORINDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Setiembre de 2015. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 45 273454 Oct. 6 Oct. 20

La señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación del Distrito Judicial Nº 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: LUDUEÑA, MANUEL H. s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 489/15), llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Humberto Ludueña, por el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho y a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado. San Lorenzo, de Septiembre de 2015. Dra. Graciela Fournier, Secretaria. Dra. Peretti, Secretaria Subr.

\$ 45 273426 Oct. 6 Oct. 20

La señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación del Distrito Judicial Nº 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: ROSSO, JOSE BAUTISTA y PONCINI, CATALINA ELVA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 206/15), llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Bautista Rosso y doña Catalina Elba Poncini, por el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho y a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado. San Lorenzo, de Septiembre de 2015. Dra. Graciela Fournier, Secretaria. Dra. Peretti, Secretaria Subr.

\$ 45 273421 Oct. 6 Oct. 20

La señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación del Distrito Judicial Nº 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: DI BELLA ERNESTO R. s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 428/15), llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ernesto Rosario Di Bella, por el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho y a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado. San Lorenzo, de Septiembre de 2015. Dra. Graciela Fournier, Secretaria. Dra. Peretti, Secretaria Subr.

\$ 45 273420 Oct. 6 Oct. 20

La señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación del Distrito Judicial Nº 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: CREA, OSCAR MARIO VICENTE s/Sucesión; (Expte. Nº 359/15), llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Oscar María Vicente Crea, por el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho y a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado. San Lorenzo, 22 de Septiembre de 2015. Dra. Graciela Fournier, Secretaria.

\$ 45 273418 Oct. 6 Oct. 20

La señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: CANTERO CAÑETE, FILEMON s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; (Expte. N° 283/15), llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Filemón Cantero Cañete, por el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho y a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado. San Lorenzo, 22 de Septiembre de 2015. Dra. Graciela Fournier, Secretaria.

\$ 45 273437 Oct. 6 Oct. 20

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comereial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don OLIDEN AMILCAR OTERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 25 de Setiembre de 2015. Melisa V. Peretti, secretaria subrogante.

\$ 45 273495 Oct. 6 Oct. 20

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don OLIDEN DIEGO OTERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 25 de Setiembre de 2015. Melisa V. Peretti, secretaria subrogante.

\$ 45 273479 Oct. 6 Oct. 20

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ULIASSI OCTAVIO y doña BARALDI DELIA ELSA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Setiembre de 2015. Melisa V. Peretti, secretaria subrogante.

\$ 45 273469 Oct. 6 Oct. 20

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don DAMIANO ROBERTO MANZI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Setiembre de 2015. Melisa V. Peretti, secretaria subrogante.

\$ 45 273458 Oct. 6 Oct. 20

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercia] y del Trabajo N° 9 de la ciudad de Rufino, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez), Dra. Luciana Parenti (Secretaria), dentro de los autos caratulados MENDIBURU CLAUDIO JULIAN c/ORTIZ CIPRIANO y OTRO s/Usucapión; Expte. N° 1210/2014, se ha dispuesto lo siguiente: Rufino, 3 de Noviembre de 2014. Téngase presentes los domicilios denunciados de los demandados. Por iniciada demanda ordinaria por Prescripción Adquisitiva contra los sujetos denunciados al punto II). Cítese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho dentro del

término de diez días y bajo apercibimientos de ley; por edictos que se publicarán por tres días en el BOLETIN OFICIAL. (Art. 73 C.P.C.C.), bajo apercibimientos de rebeldía. Cítese a la Provincia de Santa Fe y a la Municipalidad de Rufino para que manifiesten si hay interés fiscal comprometido en el presente juicio. Dése intervención al Ministerio Público Fiscal. Notifiquen indistintamente Oficial de Justicia y Notificadores. Martes y Viernes notificaciones en Secretaría. Expte. N° 1210/2014). Secretaría, Rufino, 21 de Setiembre de 2015. Dra. Luciana Parenti Secretaria (S).

\$ 45 273393 Oct. 6 Oct. 13

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. Nancy V. Grasso, secretaria Dra. Jorgelina V. Daneri, en la causa HERRERO, MARISA NOEMI c/CHIARELLA, ENRIQUE RAMON s/Alimentos; (Expte. N° 1160/14), notifica: Venado Tuerto, 02 de Septiembre de 2015. Proveyendo escrito cargo N° 5607/15. Atento el trámite impreso a los presentes, désele por decaído el derecho dejado de usar y decretase las pruebas ofrecidas, si estuviere en tiempo y con citación contraria admítase la misma y proveyendo las mismas: Por la parte actora: Documental. Téngase presente. Confesional: a los fines de la absolución de posiciones por parte del demandado, fijase fecha audiencia para el día 21/10/15 a las 10 hs. Testimonial: Fijase fecha de audiencia para la recepción de la declaración testimonial para el día 21/10/15 a las 10:30 hs, y a las 10:45hs de las testigos propuestas. Téngase presente la reserva formulada. Informativa: Líbrese oficio al Registro de la Propiedad Inmueble; Y al Colegio de Santa Rosa. Téngase presentes las personas autorizadas al diligenciamiento. Informe Socioambiental: Fijase fecha para sorteo de perito Trabajador Social para el día 09/10/15 a las 08:30hs., a cuyo fin, ofíciase a la Excma. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial a fin de que practique informe socioambiental en el domicilio del demandado y constate condiciones del inmueble, personas que lo habitan y todo otro dato de interés en cuanto determine el nivel de ingresos del demandado. Audiencia de Vista de causa: Fijase fecha de audiencia para el día 29/10/15 a las 11 hs por ante este Juzgado de Familia. La presente prueba deberá producirse una vez consentido el presente decreto (Art. 148 primera parte CPCC). Notifique por edicto (Expte. N° 1160/14). Firmado: Dra. Nancy V. Grasso, secretaria; Dra. Jorgelina V. Daneri. Venado Tuerto, 29 de Setiembre de 2015.

\$ 52,50 273603 Oct. 6 Oct. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancias de Circuito de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Militello Juez, Dra. Barroso Secretaria, se hace saber que en autos: COOP. DE PROV. DE SERV. PUB. c/MONTES, MARIANO NICOLAS s/Demanda Ejecutiva; Expte. N° 1068/2011, se ha dispuesto lo siguiente: Venado Tuerto, 03 de Julio de 2015. Proveyendo escrito cargo N° 4176: Agréguese en autos la constancia de publicación de edictos que acompaña. Pase a Secretaría para su certificación. De manifiesto por el término y bajo los apercibimientos de Ley, la planilla que antecede la que asciende a (\$ 3.193). Notifíquese. Expte. N° 1068/2011. Fdo. Dr. Militello Juez; Dra. Barroso Secretaria. Venado Tuerto, 21 de Agosto de 2015.

\$ 45 273568 Oct. 6 Oct. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral, de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, sito en calle San Martín Nro. 635, 1er. piso, a cargo del Dr. Jorge Enrique Verna (Juez), Secretaria de la Dra. Ana Clara Grabowski, dentro de los autos caratulados: VAZQUEZ, ELVIRA c/FERRARI, EDUARDO PABLO s/Demanda Laboral; (Expte. 124/2015), se hace saber que el Demandado señor Eduardo Pablo Ferrari, D.N.I. N° 8.445.818, deberá Comparecer a estar a derecho, en los autos ut-supra indicados, dentro del plazo de tres (03) días, desde la última publicación de Edictos, bajo apercibimiento de Rebeldía en los términos del C.P.C.C. Se ha dispuesto lo siguiente: Venado Tuerto, 31 de Julio de 2015. Téngase presente lo manifestado. A tales fines, cítese y emplácese a la demandada mediante edictos que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por tres días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía en los términos del C.P.C.C. (Expte. N° 124 año 2015). Fdo. Dr. Jorge Enrique Verna (Juez); Dra. Ana Clara Grabowski, (Secretaria).

\$ 33 273419 Oct. 6 Oct. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2da. Nominación, Dr. Federico G. Beltram, Secretaría del Autorizante, dentro de los autos caratulados: FARRHER, BERNARDO y BOTO, MARTINA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nro. 555/2015), se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Bernardo Farrher, L.E. N° 1.565.646, y de Martina Boto, L.C. N° 5.853.941, para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Venado Tuerto, 25 de Septiembre de 2015. Dr. Bournot, Secretario.

\$ 45 273396 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram (Juez), Secretaría del Dr. Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Zanatta Juan (D.N.I. 93.793.204), para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos: ZANATTA JUAN s/Declaratoria de Herederos; Expte. 247/2013. Venado Tuerto, 24 de Setiembre de 2015. Dr. Bournot, Secretario.

\$ 45 273468 Oct. 6 Oct. 20
